



NACIONES UNIDAS
 CONSEJO
 ECONOMICO
 Y SOCIAL



Distr.
 GENERAL
 E/CN.7/272
 12 abril 1954
 ESPAÑOL
 ORIGINAL: INGLES

COMISION DE ESTUPEFACIENTES
 Noveno período de sesiones
 Tema 8 del programa provisional

MEMORANDUM DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE EL TRAFICO
 Ilicito DE ESTUPEFACIENTES DURANTE EL AÑO 1953

INDICE

	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION	1 - 4
I. FUENTES DE INFORMACION.	5 - 6
II. CONDUCTOS DEL TRAFICO Ilicito	7 - 18
III. FABRICACION CLANDESTINA	19 - 21
IV. LA SITUACION EN DIVERSOS PAISES Y TERRITORIOS	22 - 143
V. BARCOS MERCANTILES Y TRIPULACIONES.	144 - 146
VI. LISTA DE DECOMISOS EN QUE SE HA HECHO USO DEL CORREO.	147
CUADROS I - II F	ANEXO I

INTRODUCCION

1. Este memorándum sobre el tráfico ilícito de estupefacientes durante el año 1953 se basa en la información que figura en los ejemplares distribuidos por anticipado del Capítulo V (Tráfico ilícito) de los informes anuales y en los informes sobre decomisos, recibidos de los gobiernos hasta el 15 de marzo de 1954 inclusive. Las respuestas al Capítulo V recibidas después del 15 de marzo se traducen y reproducen inmediatamente pero la información en ellas contenida no figura en el presente memorándum.
2. En especial, las cifras correspondientes a las cantidades de drogas decomisadas, que se presenten en los cuadros I y II adjuntos, y en el texto, basadas en los informes recibidos hasta el 15 de marzo de 1954, aumentarán a medida que se reciban más informes. Por ejemplo, las cifras correspondientes a 1952 recibidas hasta el 15 de marzo de 1953 y las que se tienen actualmente pueden compararse como sigue:

Cantidades totales de drogas decomisadas durante el año 1952

	<u>Al 15 de marzo de 1953</u>	<u>Al 15 de marzo de 1954</u>
Opio en bruto	15.659 Kg.	52.204 Kg.
Opio preparado	6.929 Kg.	7.392 Kg.
Morfina	211 Kg.	399 Kg.
Heroína	117 Kg.	124 Kg.
Cocaína	4 Kg.	4 Kg.
Cáñamo índico	21.246 Kg.	313.639 Kg.

3. La información que hay acerca de métodos, sanciones y precios figura en las secciones adecuadas ya que estos datos varían muy poco de un año al siguiente y no hay cantidad suficiente de datos nuevos para justificar un examen por separado. La información relativa a la procedencia de las drogas figura en otras secciones y es también objeto del Cuadro II adjunto.
4. En la sección sobre conductos del tráfico ilícito se ha incluido una parte relativa a los estupefacientes sintéticos pero la información respectiva que está en los informes sobre decomisos y en el Capítulo V de los informes anuales es todavía muy deficiente.

I. FUENTES DE INFORMACION

Informes sobre decomisos

5. Durante el período que se examina, los siguientes países y territorios dieron parte de 1.285 decomisos efectuados en 1953:

<u>Países</u>	<u>Número de decomisos</u>
Australia	29
Austria	2
Bélgica	1
Canadá	40
Colombia	3
Egipto	30
Estados Unidos de América	111
Francia	36
India	142
Indonesia	12
Israel	7
Italia	2
Japón	306
México	30
Países Bajos	6
Pakistán	1
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	47
República Federal Alemana	3
Turquía	33
	<hr/>
<u>Total:</u>	841
Adén	3
Argelia	19
Borneo Septentrional	4
Curazao	6
Chipre	5
Federación Malaya	265
Gibraltar	1
Guadalupe	1
Hong Kong	34
Madagascar	1
Mauricio, Isla	64
Reunión	1
Sarawak	4
Singapur	18
Trieste	1
Trinidad	1
Túnez	16
	<hr/>
<u>Total:</u>	444

Informes anuales
(Capítulo V - Tráfico ilícito)

6. Se recibieron ejemplares distribuidos anticipadamente de las respuestas al Capítulo V (Tráfico ilícito) de los informes anuales correspondientes al año 1953 de los siguientes países y territorios:

Albania <u>1/</u>	Nueva Zelandia
Australia	Países Bajos
Austria	Polonia
Birmania	Reino Hachemita de Jordania <u>2/</u>
Bolivia <u>2/</u>	Reino Unido de Gran Bretaña e
Bulgaria <u>1/</u>	Irlanda del Norte
Camboja	República Democrática Alemana <u>1/</u>
Canadá	República Federal Alemana
Colombia	(incluso Berlín occidental)
Chile	Rumania <u>1/</u>
China	San Marino <u>1/</u>
Egipto <u>2/</u>	Suecia
Estados Unidos de América	Suiza
Filipinas	Tailandia <u>2/</u>
Finlandia <u>1/</u>	Unión de Repúblicas Socialistas
Francia	Soviéticas
India	Unión Sudafricana
Indonesia	(incluso Africa sudoccidental)
Irak <u>2/</u>	Yugoeslavia <u>1/</u>
Irlanda <u>1/</u>	Antigua <u>1/</u>
Italia	Bermuda <u>1/</u>
Japón	Montserrat <u>1/</u>
Líbano	Mozambique <u>1/</u>
Libia <u>1/</u>	Santa Lucía <u>1/</u>
Luxemburgo <u>1/</u>	Tánger <u>1/</u>
Mónaco <u>1/</u>	Trieste <u>2/</u>
Nepal <u>1/</u>	
Noruega	

1/ Se informó que no hubo tráfico ilícito durante el año 1953.

2/ Las respuestas al Capítulo V han sido extractadas de los informes anuales completos correspondientes al año 1953.

II. CONDUCTOS DEL TRAFICO ILICITO

Opio en bruto

7. Han dado parte de decomisos de opio en bruto los siguientes países y territorios: Australia, Austria, Birmania, Camboja, Canadá, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, India, Indonesia, Irak, Israel, Italia, Japón, Líbano, México, Países Bajos, Pakistán, Reino Hachemita de Jordania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Federal Alemana, Suiza, Tailandia, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Unión Sudafricana, Adén, Argelia, Curazao, Federación Malaya, Hong Kong, Isla Mauricio, Madagascar, Sarawak, Singapur, Trinidad y Túnez. Los decomisos totales de opio en bruto señalados en los informes del año 1953 ascienden a 33,806,755 kilogramos, en comparación con 52.204,222 kilogramos decomisados en 1952 y 43.061,286 kilogramos decomisados en 1951.

8. Las fuentes de donde procede este tráfico de opio en bruto y las rutas seguidas por los traficantes para introducir este contrabando no difieren de las de años anteriores. Para Europa las fuentes del tráfico de opio en bruto fueron India, Irán, Líbano, puertos del Golfo Pérsico y Turquía; para América del Norte, India, Irán, Líbano, México y Turquía; y para Asia Sudoriental, Birmania, China continental, India, Irán, Laos, Pakistán, puertos del Golfo Pérsico y Tailandia. Para el Norte de Africa (Egipto) la fuente fue Turquía. Para el Oriente Medio (Israel), Líbano y Turquía. En India y Turquía, el tráfico fue especialmente interno. Para Oceanía (Australia) la fuente del tráfico de opio en bruto fue India. La partida más grande de opio en bruto (1.474,178 kilogramos) fue decomisada en Singapur. Según el informe, se cree que este opio procedía de Yunnan en la China continental. Con excepción del tráfico interno efectuado en unos cuantos países, los principales portadores del contrabando en el tráfico internacional de opio eran tripulantes de embarcaciones marítimas.

Opio preparado

9. Han dado parte de decomisos de opio preparado los siguientes países y territorios: Australia, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, India,

Indonesia, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Borneo Septentrional, Curazao, Federación Malaya, Isla Mauricio, Hong Kong, Sarawak, Singapur y Trinidad. Los decomisos totales de opio preparado de que se ha dado parte en el año 1953 ascienden a 752,242 kilogramos, en comparación con 7.391,901 kilogramos decomisados en el año 1952 y 9.939,555 kilogramos en 1951. La partida más grande de opio preparado (439,984 kilogramos) fué decomisada en Singapur. Las fuentes señaladas en el informe son China continental, India, México, Singapur y Tailandia. Se mencionaba también a tripulantes de embarcaciones marítimas a propósito de los decomisos de esta droga.

Morfina

10. Han dado parte de decomisos de morfina los siguientes países y territorios: Australia, Canadá, China, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Indonesia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, República Federal Alemana, Suiza, Tailandia, Turquía, Hong Kong, Singapur. Los decomisos totales de morfina señalados en el año 1953 ascienden a 110,489 kilos en comparación con 399,469 kilos decomisados en el año 1952 y 60,161 kilos en 1951. La partida más grande de morfina (49,000 kilos), fué decomisada en Francia. Para este país, según se informó, las fuentes fueron Irán, Líbano y Turquía; para el Japón, el mismo Japón; para Turquía, Turquía; y para los Estados Unidos de América, México.

Heroína

11. Han dado parte de decomisos de heroína los siguientes países y territorios: Canadá, Egipto, Estados Unidos de América, Filipinas, Francia, Indonesia, Italia, Japón, México, República Federal Alemana, Turquía, Argelia, Hong Kong, Trieste y Túnez.

12. Los decomisos totales de heroína señalados en el año 1953 ascienden a 135,602 kilogramos, en comparación con 124,447 kilogramos decomisados en 1952 y 120,638 kilogramos en 1951. La partida más grande de heroína, (14,800 kilogramos), fué decomisada en Francia. Se informa de que las fuentes fueron la China continental, Francia, Italia, Japón, Líbano, México y Turquía. Se informó

de un caso significativo de cooperación efectiva entre las autoridades fiscalizadoras de estupefacientes de dos países (Francia y Estados Unidos de América). Como resultado de esa cooperación se hicieron arrestos simultáneos (octubre de 1953) de traficantes de heroína en Marsella y en la ciudad de Nueva York, se disolvió una pandilla de contrabandistas de estupefacientes, que había suministrado por algún tiempo grandes cantidades de heroína a traficantes de la ciudad de Nueva York por medio de tripulantes de buques y se decomisaron cinco kilogramos de heroína a bordo del vapor Flandre en el puerto de Nueva York. En el Lejano Oriente, los traficantes siguieron introduciendo heroína a través de Hong Kong en tránsito para el Japón y para los puertos de la costa occidental de los Estados Unidos de América.

Cocaína

13. Han dado parte de decomisos de cocaína los siguientes países y territorios: Australia, Bolivia, Estados Unidos de América, Francia, India, Italia, Japón, Países Bajos, República Federal Alemana, Suiza, Túnez y Turquía.

14. Los decomisos totales de cocaína señalados en el año 1953 ascienden a 5,788 kilogramos en comparación con 4,486 kilogramos decomisados en 1952 y 12,409 kilogramos en 1951. La partida más grande de cocaína (2,500 kilogramos) fué decomisada en Bolivia.

Cannabis (Cáñamo índico)

15. Han dado parte de decomisos de cannabis los siguientes países y territorios: Australia, Bélgica, Birmania, Canadá, Chile, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, India, Irak, Israel, Italia, Japón, Jordania, Líbano, México, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Federal Alemania, Turquía, Unión Sudafricana; Adén, Argelia, Curazao, Chipre, Federación Malaya, Gibraltar, Isla Mauricio, Marruecos, Singapur, Túnez. El total de decomisos de cannabis señalados en el año 1953 asciende a 425.555,921 kilogramos en comparación con 313.639,476 kilogramos decomisados en 1952 y 239.465,189 kilogramos en 1951.

16. La partida más grande de cannabis (1.473,000 kilogramos), fué decomisada en la India. Para Europa, las fuentes de tráfico ilícito de cannabis fueron

Argelia, Birmania, India, Marruecos y Turquía; para América del Norte, Líbano y México; para el Lejano Oriente, Birmania, India, Nepal y Pakistán; para el Oriente Medio, Líbano, Siria y Turquía; y para Africa, Argelia, Etiopía, Kenia, Líbano, Siria y Túnez.

17. En el transcurso del año, el Gobierno de la Unión Sudafricana hizo quemar 381.172 kilogramos de cannabis (dagga). De esta enorme cantidad de cannabis sólo 55 kilogramos eran atribuidos a importaciones ilegales y el resto era de origen local.

Estupefacientes sintéticos (amidona y petidina)

18. Han dado parte de decomisos, de pequeñas cantidades de estupefacientes sintéticos, Australia, Canadá, Estados Unidos de América, Italia y la República Federal Alemana. Se informa que los decomisos totales de estupefacientes sintéticos, especialmente de petidina, ascendieron solamente a 23,544 kilogramos. De esta suma total, Italia informó sobre decomisos de petidina que alcanzaron un total de 23 kilogramos.

III. FABRICACION CLANDESTINA

19. Se descubrieron varias fábricas clandestinas dedicadas a la fabricación de estupefacientes y se dió parte de ellas en la forma siguiente:

1. Cocaína

El Gobierno de Bolivia dió parte de que en agosto de 1953 se descubrió en La Paz una fábrica clandestina de cocaína, que se decomisaron en ella 2 1/2 kilogramos de cocaína cruda y que personas de origen extranjero se hallaban complicadas en el contrabando de cocaína y también en la fabricación clandestina de cocaína. El caso estaba ante los tribunales cuando se redactaba el informe.

2. Morfina

El Gobierno de Francia comunicó que se descubrió en París el 11 de junio de 1953 una fábrica clandestina (laboratorio). En esta fábrica o laboratorio se refinaba morfina procedente de sales crudas de morfina que se habían pasado de contrabando del Irán en un auto particular de

propiedad de un iranio, dueño también del laboratorio. Los agentes de la policía de estupefacientes de los Estados Unidos, en cooperación con la policía francesa, localizaron a una mujer alemana en un bar de París, que obraba como "impulsora" o representante de ventas del propietario de la fábrica. Su arresto condujo al descubrimiento del laboratorio clandestino y al decomiso de 3 kilogramos de sales de morfina^{1/}.

3. Heroína

20. El Gobierno de Francia informó también que el 26 de agosto de 1953 "se descubrió en Oulins (Francia) un establecimiento clandestino (laboratorio) con equipo completo y material para la fabricación de heroína". Dos de las personas comprometidas habían tratado anteriormente de fabricar heroína en París pero fracasaron en su intento. Se decomisaron 2,5 kg. de heroína y 10,8 kg. de morfina base. Según el informe, la morfina base era de procedencia turca. La heroína fabricada clandestinamente en el establecimiento estaba destinada a enviarse a los Estados Unidos pasado por Italia^{2/}.
21. El Gobierno del Japón informó^{3/} que se fabricaba heroína en la residencia de un nacional chino en la ciudad de Kamakura, Kanagawa. La heroína era fabricada a partir de morfina en bruto importada ilegalmente de Hong Kong; se decomisaron 765,5 gms. de heroína. La heroína tenía un 92% de pureza.

1/ Para mayores detalles y fotografías, véase el Caso No. 451, Resumen de Informes sobre las Transacciones Ilícitas y los Decomisos (de aquí en adelante llamado "Resumen") Vol. VIII, No. 4, págs. 4 a 7 del texto inglés.

2/ Para mayores detalles, véase el Resumen Vol. 8, No. 5, pág. 5 del texto inglés.

3/ Para mayores detalles véase el documento E/CN.7/R.2/Add.1, pág. 31.

IV. LA SITUACION EN DIVERSOS PAISES Y TERRITORIOS

1. Australia

22. El opio en bruto fué la principal droga decomisada en el mercado ilícito con un total de 93,573 kilos en comparación con 13,680 kilos decomisados en 1952. Según el informe, "las pruebas hechas por un químico del Gobierno del Commonwealth para determinar el origen del opio y un estudio del movimiento de los barcos en los que fué encontrada la droga, demostraron que una gran parte del opio ilícito decomisado en puertos australianos procedía de la India". El decomiso más importante fué de 38,5 kilos descubiertos en un barco procedente de Calcuta. Se encontraron pequeñas cantidades de opio en barcos procedentes de Singapur, Hong Kong y de puertos del Japón.

23. Se informó también sobre decomisos de pequeñas cantidades de morfina (0,007 kilogramos), cocaína (0,0005 kilogramos), petidina (0,006 kilogramos) y cannabis (0,057 kilogramos).

24. Recibieron sentencias condenatorias 95 infractores a las leyes federales y de los estados. Noventa y dos de ellos fueron sentenciados a pagar multas que alcanzaron un total de 788 libras australianas (4.005 dólares de los Estados Unidos) y tres a penas de prisión de una duración de 11 meses en promedio.

2. Austria

25. El tráfico ilícito fué muy reducido. Siguieron apareciendo en el mercado ilícito drogas procedentes de las existencias de las fuerzas armadas alemanas. Ha cesado la desviación de estupefacientes de los conductos lícitos.

26. Sólo hubo un caso importante^{1/} de tráfico internacional en el que se trató de introducir opio de contrabando a Italia. No se descubrió ningún caso de contrabando de drogas hacia Austria.

27. Sesenta y ocho personas fueron procesadas por delitos relacionados con el tráfico ilícito de estupefacientes. Las sanciones impuestas consistieron en

^{1/} Para mayores detalles véase el caso No. 457, En el Resumen, Vol. VIII, No. 4, pág. 9 del texto inglés.

penas de prisión cuya duración varió entre 6 semanas y 6 meses y en multas que oscilaron entre 1.000 y 20.000 schillings (38,50 a 769 dólares de los Estados Unidos).

28. Con respecto a los precios, en un caso se pidieron 14.000 schillings (539 dólares de los Estados Unidos) por 510 gramos de opio en bruto y en otro caso, 300 schillings (11,50 dólares de los Estados Unidos) por 42 gramos de opio en bruto.

3. Bolivia

29. Según el informe en agosto de 1953 se descubrió en La Paz una fábrica clandestina de cocaína; algunos extranjeros estaban complicados en el contrabando de cocaína y en la fabricación clandestina de esa droga. La policía descubrió este caso que fué remitido a los tribunales.

30. Se informó también que al descubrirse la fábrica clandestina fueron decomisados por la policía 2,50 kilos de cocaína en bruto.

4. Birmania

31. Los decomisos de opio alcanzaron un total de 4.451,572 kilos, con inclusión de 25,320 kilos de opio preparado. Una gran parte (4.426,252 kilos) de este opio fué descubierta en el tráfico interno y solamente 160,730 kilos constituyen importaciones o exportaciones ilícitas. Todo el opio importado (6,490 kilos) procedía de la India y las exportaciones (154,290 kilos) eran de origen birmano. El opio decomisado en el tráfico interno procedía de Shan y de los Estados de Kachin, donde el Gobierno trata de suprimir el cultivo clandestino de la adormidera.

32. La única droga que también fué decomisada es la cannabis (ganja) que se importó del Pakistán y se exportaba procedente de Birmania. Durante el año se decomisaron 553,550 kilos de cannabis (ganja) en comparación con 1.434 kilos decomisados en 1952.

33. Setecientos ochenta y nueve personas fueron procesadas por delitos relacionados con el opio y 720 fueron condenadas; 145 fueron procesadas por delitos relacionados con la cannabis, 144 de las cuales fueron condenadas; y por delitos

relacionados con otras drogas nocivas fueron procesadas 581, de los cuales 565 fueron condenadas. Las sanciones impuestas consistieron en multas y penas de prisión.

34. Los precios al por mayor del opio ilícito en las regiones fronterizas variaron entre 160 Kyats (33,60 dólares de los Estados Unidos) y 260 Kyats (54,60 dólares de los Estados Unidos) por seer (0,94 kilogramo).

5. Camboja

35. Durante el año se decomisaron 76 kilogramos de opio. Se sospecha que ese opio fué importado ilegalmente de Laos, bien directamente o pasando por Tailandia.

36. Se iniciaron 93 procesos por infracciones a las disposiciones sobre fiscalización del opio.

37. El opio en bruto se cotizó en una región entre 1.500 piastras y 1.800 piastras (42,85 a 51,43 dólares de los Estados Unidos) por kilo, y el opio preparado se cotizó a 5.000 piastras (145,85 dólares de los Estados Unidos) por kilo. Los precios alcanzaron al doble en otra región.

6. Canadá

38. Continuaron apareciendo en el mercado ilícito grandes cantidades de heroína. Esta es la droga más utilizada por los toxicómanos del país. A pesar de que no se puede determinar exactamente su origen, se sabe, según el informe, que "grupos muy bien organizados y familiarizados con todas las formas del delito, son directa o indirectamente responsables de haber introducido clandestinamente grandes cantidades de esta droga en el país, durante el año pasado". Se decomisaron 1,597 kg. durante el año, en comparación con 1,787 kg. en 1952.

39. Han disminuído las desviaciones de heroína de fuentes lícitas por hurtos. En 1953 hubo 58 hurtos en comparación con 66 en 1952, 80 en 1951, 88 en 1950 y 94 en 1949. Según el informe, esa reducción en el número de hurtos se debe a:

- 1) la apreciable cantidad de heroína introducida de contrabando en el país y
- 2) los mejores métodos de fiscalización y protección de las existencias nacionales legales de estupefacientes.

40. Durante el año fueron decomisados 3,292 kg. de cannabis (mariguana) en comparación con 1,715 kg. en 1952. La droga fué introducida de contrabando en el Canadá, ya sea como cigarrillos o como hierba en bruto.
41. Durante el año fueron decomisados 1,539 kg. de opio en comparación con 0,458 kg. decomisados en 1952.
42. Entre las demás drogas decomisadas se encuentran pequeñas cantidades de morfina (0,028 kg.), codeína (0,039 kg.) y petidina (0,013 kg.).
43. Se concluyeron 359 procesos por posesión ilegal, 39 por venta ilegal o por oferta de venta ilegal, uno por obtener drogas por conducto de más de un médico y otro, el caso de un médico, por recetar estupefacientes sin haber indicación médica. Las penas impuestas variaron entre el pago de multas y 7 años de prisión.

7. Chile

44. Hubo tres casos de posesión ilegal y un caso de contrabando de hojas de coca, con un total de 246 kg. de hojas de coca decomisadas.
45. Hubo un caso de tráfico ilícito de cannabis (mariguana) con una cantidad de 1,640 kg.
46. El acusado fué sentenciado a pagar una multa de 1.000 pesos chilenos (9,09 dólares de los Estados Unidos) en cada uno de los cuatro casos de posesión ilegal y tráfico ilícito. El contrabandista de hojas de coca fué sentenciado a pagar una multa de 500 pesos chilenos (4,54 dólares de los Estados Unidos).

8. China

47. Se decomisó un total de 3,466 kilos de opio en Taiwán (Formosa), de los cuales 1,290 kilos fueron decomisados a bordo de un barco mercante procedente de Hong Kong. En 1952 se decomisaron en total 72,199 kilos de opio.
48. Según el informe, la única droga que también se decomisó fué la morfina. El total de los decomisos fué de 27 gramos, en comparación con 3,629 kg. decomisados en 1952.

9. Colombia

49. Se informó sobre dos casos significativos de robo:

1. Un despacho por vía aérea procedente de E. Merck de Darmstadt, Alemania, llegó a la Aduana de Bogotá el 5 de febrero de 1953; después de que el despacho fué entregado del avión se descubrió que faltaban 20 gramos de clorhidrato de cocaína.

2. En el curso de sus labores, la Inspección de Laboratorios y Farmacias descubrió que el 24 de mayo de 1953 habían sido robadas diversas drogas de la Farmacia Regina. No se hallaron rastros de las personas responsables de los robos.

50. En el informe se mencionan también dos casos de tráfico ilícito de hojas de coca y un caso de irregularidades cometidas en la venta de estupefacientes.

51. Se impusieron penas de dos años a dos años y cuatro meses de prisión por el cultivo, tráfico y uso de cannabis (mariguana) para fumar.

10. Egipto

52. Los estupefacientes que se encuentran con mayor frecuencia en el tráfico ilícito son las "drogas negras", es decir, el opio y la cannabis. Durante el año se decomisó un total de 1.323,173 kg. de opio y 2.605,251 kg. de haxix, en comparación con 2.694,197 kg. y 11.953,517 kg. respectivamente en 1952.

"Como de costumbre, estas drogas entraron al país de contrabando, por la frontera oriental a través del Desierto de Sinaí, o en buques de vapor a través de puertos egipcios del Mediterráneo y del Mar Rojo o bien por avión". El único decomiso de droga "blanca" que se realizó fué el de 0,012 kilos de heroína.

53. En algunas provincias se descubrieron cultivos clandestinos de adormidera (2,481 acres) y cannabis (1,92 acres).

54. Sobre la forma de disponer de las drogas confiscadas se informa que: "Conforme el procedimiento en práctica, se confiscan los decomisos de estupefacientes y se destruyen bajo la inspección de un comité especial inmediatamente después de concluidos los juicios de los casos respectivos a excepción de cierta cantidad de

opio confiscado que se reserva para fines médicos y científicos o para la venta a firmas farmacéuticas autorizadas".

11. Francia

55. Francia siguió siendo un país de tránsito entre los países productores de opio y el continente americano. Como los traficantes han logrado formar profesionalmente químicos para la manipulación de drogas, Francia se ha convertido también en centro de transformación clandestina de morfina base en heroína. En la Francia Metropolitana y en los Departamentos de Ultramar fueron decomisadas en 1953 las siguientes cantidades de estupefacientes: opio (incluso escorias y solución de opio) 310,049 kg.; morfina, 57,804 kg. y ampollitas; heroína, 33,945 kg.; cocaína, 0,250 kg. y 8 ampollitas; cáñamo índico 433.835 kg., 54 ampollitas y 100 centímetros cúbicos de varios medicamentos de patente.

56. Las siguientes cantidades fueron decomisadas en Argelia: opio, 0,022 kg.; heroína, 4,476 kg.; kif, preparado, 560,392 kg.; kif, en bruto, 1.282,190 kg.; kif, en tallos, 30,778 tallos; chiras, 26,305 kg.

57. Los decomisos efectuados en Túnez fueron los siguientes: opio, 0,430 kg.; heroína, 2,177 kg.; cocaína, 0,028 kg.; takrouri, 100,635 kg.

58. La Oficina Central Nacional de decomisos en Marruecos sólo recibió la cifra relativa al kif, o sea, 18.624,500 kg.

59. Las cantidades más importantes de estupefacientes ilícitos ingresaron a Francia por la costa del Mediterráneo, procedentes de los países productores y de la Cuenca del Mediterráneo. Cantidades más pequeñas llegaron por ferrocarril a través de la frontera terrestre del sudeste. Se ha descubierto un nuevo sistema de empaque de los panes de opio en el curso de decomisos recientes de opio y morfina base realizados a bordo de vapores que regresaban de viajes por el Mediterráneo. El empaque se hace mediante una tela impermeable que cubre una caja de cartón en la que hay un pan de opio aproximadamente de un kilo, que a su vez está envuelto en celofán y que se coloca en una bolsa de material plástico. Las bolsas eran de tipo corriente y cosidas a máquina. Algunas de ellas llevaban signos convencionales escritos a mano que probablemente fueron colocados para que los consignatarios pudieran identificar la mercadería.

60. Por primera vez desde hace varios años se decomisaron grandes cantidades de heroína al ser introducidas en territorio francés. La droga procedía del Oriente Medio y las autoridades francesas estimaron que sólo estaba destinada a pasar en tránsito por Francia ya que la cantidad y las características de la droga no eran compatibles con las exigencias del mercado ilícito interno.
61. Con respecto al cultivo ilícito de la cannabis (cañamo índico) se hicieron esfuerzos especiales para descubrir esos cultivos que hasta la fecha habían sido relativamente poco frecuentes en Francia. La fiscalización activa y la publicidad dada en 1952 a las medidas de represión tuvieron efectos preventivos, y en 1953 no se descubrieron cultivos importantes. Algunos envíos de cañamo índico procedentes de África del Norte, y en la mayoría de los casos despachados por correo, fueron decomisados a los consignatarios, en cuyo poder estaban y que eran naturales de esa región residentes en Francia.
62. Por lo que a las drogas fabricadas se refiere, hubo importaciones fraudulentas de medicinas de patente basadas en estupefacientes sintéticos, cuya venta en Francia está sujeta a reglamentaciones; Suiza era el lugar de origen de la mayoría de las partidas que se remitían a particulares por correo.
63. Una fuente importante de estupefacientes ilícitos la constituyen los laboratorios clandestinos; en el año se descubrieron dos de ellos. Como la morfina base hallada en uno de estos laboratorios procedía de Turquía, se envió una comisión rogatoria a las autoridades competentes de Turquía a fin de determinar con exactitud el origen de la droga. Se dirigió otra comisión rogatoria a las autoridades judiciales del Líbano con motivo de un decomiso de estupefacientes que se decía procedían de Beirut.
64. En cuanto al contrabando de estupefacientes de Francia con destino al continente americano, se practicó principalmente por vía marítima; pero también se empleó el ferrocarril para despacharlos a Italia con objeto de reexportar a los Estados Unidos heroína fabricada ilícitamente en Francia. A propósito del tráfico ilícito de heroína la Office Central National François cooperó con el United States Bureau of Narcotics en casos de tráfico ilícito de heroína.
65. Se descubrieron dos fumaderos de opio: uno en París y otro en el Departamento de Reunión, ambos destinados a clientela china. Gracias a los esfuerzos

de las autoridades encargadas de aplicar la ley, se ha aprehendido un número cada vez mayor de traficantes internacionales; estas medidas han reducido considerablemente el tráfico ilícito.

66. En el año se detuvo y encausó a 160 traficantes y 83 toxicómanos en la Francia metropolitana y departamentos de ultramar; el número de aprehensiones y de causas incoadas en departamentos de Africa del Norte, ascendió a 322.

12. República Federal Alemana (con inclusión de Berlín Occidental)

67. En 1953 disminuyó el número de casos de tráfico ilícito.

68. Se volvió a encontrar una pequeña cantidad de estupefacientes procedentes de las anteriores existencias militares de Alemania, aunque la cantidad es cada vez más reducida y es evidente que los suministros procedentes de esta fuente están casi agotados.

69. La droga más abundante en el mercado ilícito es la marihuana, especialmente en el sur de Alemania y en el litoral "donde los traficantes o contrabandistas son casi todos soldados de color pertenecientes a fuerzas de ocupación de los Estados Unidos o marinos extranjeros". El mismo grupo de personas también introdujo haxix de contrabando procedente de las mismas fuentes del exterior.

70. También hubo tráfico de pervitina (fenilmetilamino-propaño) y otras drogas obtenidas por medio de falsificación o robo de recetas o mediante robos directos.

71. Se cultivó adormidera para extraer opio y también, en algunos casos, con fines industriales. Se cultivaron plantas de cannabis para obtener fibras. Según el informe, la misma planta es apropiada para la producción de cannabis (marihuana). La policía vigiló el cultivo de la planta de cannabis con objeto de prevenir su posible uso indebido.

13. India

72. Lo mismo que en años precedentes el tráfico ilícito se manifestó en todo el país y fué facilitado por un contrabando organizado en gran escala entre los Estados.

73. Los decomisos más importantes fueron de opio en bruto y ascendieron a 4.694 Kg. La mayor parte de esta cantidad de opio era de origen local (se informó de la fabricación ilícita de opio). Además, se decomisó opio procedente del Irán y del Estado de Chan. Hubo algunos decomisos de opio en gran cantidad (278 Kg., 153 Kg., 144 Kg.); pero en la mayoría de los casos la cantidad fué insignificante (3.416 casos en los que se decomisaron en total 162 Kg.). En 825 casos de infracciones a la legislación sobre el opio para fumar, se decomisaron en total 21 Kg. de opio preparado.

74. En cuanto al cáñamo índico hubo un tráfico ilícito reducido de charas (resina del cáñamo índico) para abastecer a los toxicómanos que no se satisfacen con el consumo de las formas lícitas de la cannabis, o sea, de ganja y bhang. La reducción gradual de los suministros de opio por medio de vendedores autorizados para el comercio de la droga con fines cuasi médicos contribuyó a aumentar en cierto grado la demanda de las drogas a base de cáñamo índico, algunos de los cuales se introducen de contrabando procedentes de Nepal, Afganistán y Pakistán. Los decomisos de drogas a base de cáñamo índico en territorio de la India ascendieron a 9.266 Kg. de ganja, 4.651 Kg. de bhang y 402 Kg. de charas.

75. Se informó de un caso de decomiso de 1.473 Kg. de bhang. El número total de casos en relación con drogas a base de cáñamo índico fué de 10.526.

76. No hubo pruebas de ningún tráfico ilícito de drogas fabricadas, con excepción del empleo de 192 g. de clorhidrato de cocaína en fines distintos de los previstos.

77. Se iniciaron 3.018 casos con buenos resultados pues se condenó a 3.510 personas. La pena máxima impuesta fué de cuatro años de reclusión y una multa de 5.000 rupias (1.050 dólares de los EE.UU.). Se detuvo a 22 tripulantes. El Gobierno tiene en consideración la adopción de medidas legislativas para retirar licencias y matrículas de marineros y suspender la emisión de dichas licencias y matrículas en casos de sospecha.

78. Los precios del opio en el mercado ilícito variaron entre 60 rupias (12,60 dólares de los EE.UU.) y 200 rupias (42 dólares de los EE.UU.), por seer (0,933 Kg.), pero en las principales zonas de exportación y de consumo los precios oscilaron entre 400 rupias (84 dólares de los EE.UU.) y 1.200 rupias (252 dólares de los EE.UU.). Los precios descendieron debido a la aplicación más rigurosa de las medidas preventivas, que obstaculizaron el tráfico ilícito de opio y el aumento de las existencias.

14. Indonesia

79. En 1953 se confiscó un total de 94 Kg. de opio en bruto, en comparación con 24,278 Kg. decomisados en 1952. Procedía, principalmente, de Singapur y Malaya y fué introducido de contrabando por tripulantes chinos de barcos procedentes de distintos puertos de Asia. En dos casos, "el opio en bruto importado llevaba una etiqueta marcada con un águila parada con las alas desplegadas sobre un globo terráqueo".

80. También se decomisaron 16,096 Kg. de opio preparado, en comparación con 12,314 Kg. decomisados en 1952.

81. Las cantidades de morfina (0,030 Kg.) y heroína (0,002 Kg.) que se decomisaron son insignificantes.

82. Se incoaron 123 causas por importación, transporte o posesión ilícitos. Las sanciones impuestas fueron multas y penas de prisión.

83. Los precios en el mercado ilícito fueron los siguientes:

	<u>Por gramo</u>
Opio en bruto: de 4 a 5 rupias	(0,34 a 0,43 dólares de los EE.UU.)
Opio preparado: de 5 a 9 rupias	(0,43 a 0,77 dólares de los EE.UU.)
Morfina: de 35 a 40 rupias	(3,00 a 3,43 dólares de los EE.UU.)

15. Irak

84. El tráfico ilícito se limitó a dos drogas: opio y cannabis.

85. La cantidad de opio decomisado en 1953 (369 Kg.) es el triple de la cantidad de opio decomisado en 1952 (104,449 Kg.). La mayor parte del opio introducido de contrabando procedía del Irán desde donde fué transportado "en pequeñas embarcaciones que llegaron a Basora pasando por el Golfo Pérsico o introducido

por pasajeros o bien oculto en los vehículos de transporte de aquéllos".
Ese opio iba en forma de barras. El decomiso más grande de opio efectuado en el año fué de 283 Kg.

86. Los decomisos de cannabis (haxix) disminuyeron durante el año (2.152 Kg.) en comparación con los de 1952 (19.939 Kg.).

87. Se incoaron causas a 16 personas, de las cuales fueron condenadas 11. En las demás causas, se espera el fallo del tribunal. La pena máxima impuesta fué de 45 días de prisión.

88. En el mercado ilícito los precios fueron los siguientes:

	<u>Por kilogramo</u>
Haxix: de 20 a 30 libras	(56 a 84 dólares de los EE.UU.)
Opio: de 5 a 10 libras	(14 a 28 dólares de los EE.UU.)

16. Italia

89. Se hicieron los siguientes decomisos: opio, 2,425 Kg.; morfina, 2 Kg.; cocaína, 2 Kg.; heroína, 5,800 Kg.; mefedina (petidina), 23 Kg.; haxix, 47,390 Kg.; drogas diversas, 10.380 ampolletas.

90. No se indicó el origen de las drogas decomisadas. Se detuvo a 56 personas en total y se denunció a 21 más, pero no se las privó de la libertad.

17. Japón

91. La cantidad total de opio decomisado durante el año fué de 4,425 Kg., en comparación con 2,456 Kg. en 1952. La partida más grande decomisada fué de 3,682 Kg. de opio que se recogió a bordo del buque británico "Sangola". El opio, procedente de Singapur, según se afirmó, fué introducido de contrabando por un tripulante de dicho buque.

92. En 1953 se decomisaron 40 g. de opio preparado, en comparación con 84 g. decomisados, en 1952. El opio preparado fué introducido de contrabando por miembros de la tripulación.

93. Se decomisaron en el año 1,920 Kg. de morfina, en comparación con 1,031 Kg. en 1952. Una parte de esta morfina fué elaborada en el Japón.

94. Se decomisó durante el año un total de 11,959 Kg. de heroína, en comparación con 8,219 Kg. en 1952. La partida más grande decomisada fué de 6,459 Kg. de heroína. De la cantidad total que se decomisó en 1953, 756 g. fueron fabricados clandestinamente por un ciudadano chino residente en Tokio, y el resto fué introducido de contrabando en el Japón "por barcos o aviones procedentes de Hong Kong". Se indicó también que el centro del tráfico ilícito de heroína en el Japón se trasladó de la región de Kobe-Osaka a la de Tokio Yokohama.
95. En 1953 se decomisaron 309,11 g. de cocaína en comparación con 642,49 g. decomisados en 1952.
96. En 1953 se decomisaron 540 g. de polvo seco de marihuana y 121 cigarrillos de marihuana.
97. Se decomisaron 729 cápsulas de las plantas de adormidera cultivadas en un huerto de unos 16 metros cuadrados aproximadamente. Doscientas cinco de las cápsulas decomisadas tenían cortes, lo cual indica que el propietario y cultivador había recolectado opio.
98. El robo de estupefacientes disminuyó en relación con el de años precedentes. En 1949 hubo 293 robos; 168 en 1950; 99 en 1951; 92 en 1952; y en 1953 sólo 71 robos.
99. En 1953 se encausó en total a 1.126 personas a las que se les impusieron sanciones que incluyeron multas y encarcelamiento.
100. Los precios de los estupefacientes variaron según los lugares. Un gramo de heroína en las principales ciudades y bases militares y en las proximidades de éstas, costaba de 2.800 yen (8 dólares de los EE.UU.) a 10.000 yen (28 dólares de los EE.UU.). El precio medio del opio en bruto fué de 160.000 yen (446 dólares de los EE.UU.) a 200.000 yen (556 dólares de los EE.UU.) por kilogramo y el de la heroína osciló entre 3.100 yen (9 dólares de los EE.UU.) y 20.000 yen (56 dólares de los EE.UU.) por gramo.

18. Reino Hachemita de Jordania

101. En 1953 se decomisaron en total 7,284 Kg. de opio, en comparación con 90,151 Kg. en 1952. En el año se decomisaron 271,952 Kg. de cannabis (haxix) en comparación con 3,562,869 Kg. en 1952. Según el informe, "algunas de estas

drogas tienen su origen en Siria; el de otras es desconocido". Algunas de estas drogas se destinaron al consumo local y las demás para reexportación. Las sanciones impuestas variaron desde una semana hasta tres meses de prisión, más una multa de 1 a 8 dinares (de 2,80 a 22,40 dólares de los EE.UU.) o solamente una multa.

19. Líbano

102. Según el informe, el territorio del Líbano se utiliza como punto de tránsito del tráfico ilícito internacional de estupefacientes. Sólo se consume en el país una cantidad insignificante de estas drogas.

103. Sólo se cultiva clandestinamente cannabis (haxis) en el interior del país. Según el informe, en 1953 el cultivo fué inferior al de años precedentes.

104. En 1953 se decomisaron las siguientes cantidades de drogas:

Opio en bruto	480 Kg.
Cannabis (haxis)	3.050 Kg.

20. Países Bajos

105. Se decomisaron en total 9 Kg. de opio, en comparación con 25 Kg. en 1952 y 60 Kg. en 1951. La mayoría de los decomisos se efectuaron en el puerto de Rotterdam. La mayor parte del opio procedía de Irán, introducido de contrabando por tripulantes chinos de barcos mercantes. No se informó de ningún contrabando de magnitud que ponga de manifiesto la existencia de una organización.

106. Después del opio la droga decomisada en mayor cantidad durante el año fué la cannabis. La cantidad fué la misma que en 1952: 2 Kg. En el informe se cita un caso de cultivo clandestino de cannabis por un hombre y su hija en la comuna de Soest. La cannabis era vendida a marineros de Rotterdam. El padre y la hija fueron condenados a seis meses de prisión cada uno. También se introdujo cannabis de contrabando, procedente del Congo Belga y de Casablanca.

107. En el informe se indica también el decomiso de pequeñas cantidades de cocaína, morfina y petidina.

21. Nueva Zelandia

108. El principal estupefaciente del tráfico ilícito fué el opio preparado. Se informó de un solo caso de posesión clandestina de opio en bruto.

109. Las sanciones impuestas por diversos delitos relativos al opio consistieron en multas que variaron de 12.10.0 libras esterlinas a 125 libras (35 a 350 dólares de los EE.UU.).

22. Filipinas

110. El tráfico ilícito de drogas todavía es común, especialmente entre la población china. De las 28 personas complicadas en este tráfico, 27 eran de nacionalidad china y 1 de nacionalidad filipina.

111. Se decomisaron los siguientes estupefacientes:

Opio preparado	118,20 g.
Morfina	20,625 g.
Heroína	18,00 g.

112. Las penas impuestas consistieron en multas (7.300,00 pesos filipinos) [3.650 dólares de los EE.UU.] y en períodos de prisión (seis años, cuatro meses y 26 días).

23. Polonia

113. En los pocos casos conocidos de tráfico ilícito, los estupefacientes fueron obtenidos de farmacias mediante recetas falsificadas. Prosiguen las investigaciones.

24. Suecia

114. Este país informó de dos decomisos, uno en febrero de 1953 (9 ampollitas de morfina) y otro en diciembre de 1953 (3 ampollitas de morfina).

115. En ambos casos se procesó a los culpables por posesión ilegal de estupefacientes. En el primero, se sentenció al acusado a una multa de 100 coronas (19,33 dólares de los EE.UU.) y en el segundo a una multa de 180 coronas (34,50 dólares de los EE.UU.).

25. Suiza

116. Las infracciones a la ley federal sobre estupefacientes comprenden:

1. Compras repetidas mediante recetas falsificadas.
2. Tentativa de compra y venta de cocaína.
3. Presentación de una receta médica que ya no era válida (caduca).
4. Robo y tentativa de venta.
5. Tentativa de venta.
6. Posesión no autorizada.
7. Tentativa de compra.
8. Tentativa de tráfico ilícito de opio en bruto.

117. Las penas se impusieron de la siguiente manera:

En el caso 1) anterior se sentenció al acusado a dos meses de prisión; en el 2) a multas desde 200 francos suizos a 500 francos suizos (46 a 115 dólares de los EE.UU.); en el 3) a una multa de 100 francos suizos (23 dólares de los EE.UU.); en el 4) uno de los acusados fué sentenciado a tres meses de prisión y otro a seis meses de prisión, con suspensión de la sentencia; en el 5) a multas de 200, 250 y 350 francos suizos (46, 57,50 y 80,50 dólares de los EE.UU.); en el 6) a una multa de 150 francos suizos (34,50 dólares de los EE.UU.); en el 7) a un mes de prisión y la expulsión del país por cuatro años; y en el 8) a una multa de 200 francos suizos (46 dólares de los EE.UU.).

26. Tailandia

118. El tráfico ilícito de opio, sobre todo en bruto, siguió siendo de grandes proporciones. El monto de los decomisos ascendió a 17 toneladas (16.970 Kg.) en tanto que fué de 19 toneladas (19.085 Kg.) en 1952 y de 12 toneladas (12.095 Kg.) en 1951.

119. Esta gran cantidad de opio en el tráfico ilícito procede principalmente de:

1. El contrabando que después de cruzar la frontera terrestre septentrional penetra hasta el interior del país.
2. El cultivo clandestino que hacen hombres de las tribus en las regiones montañosas y agrestes del norte y noroeste del país. Algunos de estos lugares son inaccesibles.

120. Otro estupefaciente hallado en el tráfico ilícito fué el clorhidrato de morfina, que entra de contrabando en el país por medio de las embarcaciones marítimas. Se decomisó la cantidad de 39,204 Kg. (El informe cita también el decomiso de 18,732 Kg. de "morfina anhidra pura" y señala que el grado medio de adulteración del clorhidrato de morfina era de 43,40%.)

121. Hubo 28 causas por posesión ilegal de sales de morfina, y se impusieron diversas multas. A 887 se les condenó por infracciones a la Ley del Opio.

122. El precio por kilo del opio ilícito varió de 1.000 Bahts (80 dólares de los EE.UU.) a 2.000 Bahts (160 dólares de los EE.UU.).

27. Trieste

123. Se informó sobre un decomiso de 561 g. de heroína (98,5%). Se calculó su valor en 500.000 liras (800 dólares de los EE.UU.).

124. (En febrero de 1954, se sentenció a las tres personas complicadas en ese tráfico a cuatro años de prisión y a multas por un total de 1.386.000 liras (2.217,60 dólares de los EE.UU.).)

28. Turquía

125. Se encontraron en el tráfico ilícito los estupefacientes siguientes: opio en bruto (589,428 Kg.), cannabis o haxis (129,864 Kg.), heroína (5,569 Kg.), morfina (3,550 Kg.) y cocaína (0,044 Kg.).

126. Los principales centros de actividad de los traficantes son los departamentos de Estambul, Gaziantep y Ankara. La mayoría de los decomisos se hicieron en el Departamento de Estambul.

29. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

127. Durante el año "se descubrieron dos tentativas de importar ilegalmente a la URSS opio en bruto procedente del Irán; se decomisó 11,450 Kg. de este estupefaciente a dos ciudadanos iraníes que trataban de introducirlo de contrabando en el territorio de la RSS de Turkmenistán".

30. Unión Sudafricana (inclusive el Africa Sudoccidental)

128. El tráfico ilícito de estupefacientes está constituido principalmente por opio y dagga (Cannabis sativa). El mayor decomiso de opio alcanzó a 3,827 Kg.

129. Durante el año se procesó a ocho personas por delitos relacionados con otros estupefacientes distintos a la dagga.

130. La Cannabis (dagga) continúa introduciéndose de contrabando al país desde los territorios vecinos para su venta en las grandes ciudades donde se encuentran los mejores mercados. Con la estricta vigilancia de la policía se ha logrado eliminar el cultivo de la planta en las zonas urbanas.

131. La cantidad total de Cannabis (dagga) destruida por medio del fuego ascendió a 391.172 Kg. De esta cantidad 55 Kg. fueron confiscados de las importaciones ilícitas y el resto de cultivos locales.

132. Se procesó a un total de 19.394 personas por el delito de posesión de Cannabis (dagga).

133. Se confiscaron pequeñas cantidades de morfina y de otros estupefacientes en forma de tabletas y ampolletas para uso hipodérmico que estaban en poder de pasajeros (en su mayoría médicos) que llegaban a puertos de la Unión.

31 Reino Unido

134. Continuó en pequeña escala el tráfico ilícito de opio y cannabis (cañamo índico), circunscrito como en años anteriores, a los puertos y ciudades grandes. Son raros los casos de tráfico ilícito de drogas fabricadas. El número de decomisos de opio aumentó ligeramente en comparación con 1952. El monto total del opio en bruto y preparado que se decomisó durante el año ascendió a 28 Kg. y 3,8 Kg. respectivamente, mostrando un aumento muy pequeño sobre la cifra del año anterior. Se supone que el opio en bruto procede de Adén, Bombay, Mena-al-Hamady, Bahrein y Manchester, y se considera que Liverpool, Port Saíd, Rotterdam y Singapur son los lugares donde puede obtenerse el opio preparado. De 45 condenas por delitos relacionados con el opio, cinco de ellas (cuatro chinos y un pakistano) lo fueron por tráfico ilícito de opio en bruto. Con excepción de un súbdito británico, todas las personas condenadas por delitos relacionados con la posesión de opio preparado y utensilios para fumar, eran de origen chino.

135. El número de decomisos de cáñamo índico que fué de 22 en 1952 ascendió a 44 en el año en curso. En total se decomisaron 27 Kg. de droga en comparación con 16,941 Kg. en 1952. De esta cantidad, alrededor de 20 Kg. fueron recogidos en 22 decomisos todos a bordo de buques que viajan en las rutas del Lejano Oriente. En todos los casos el buque había salido de Rangún y las declaraciones de las personas detenidas indican que la droga procedía de Birmania. Los delincuentes declararon haber obtenido la droga en Adén, Bombay, Calcuta, Freetown y también en Londres y Newcastle. Hubo 81 sentencias condenatorias por tráfico ilícito de cannabis y la mayoría de los delincuentes eran de origen africano, indio, pakistano o de las Indias Occidentales.

136. Cinco personas fueron declaradas culpables de posesión ilegal de drogas fabricadas, pero en ninguno de los casos en que se demostró que los culpables se hallaban en posesión ilegal de morfina, heroína o cocaína, se pudo probar que los estupefacientes hubieran sido obtenidos para fines de tráfico.

32. Estados Unidos de América

137. El opio en bruto, el opio preparado, la heroína, la cocaína, la codeína y la cannabis, son los estupefacientes que más abundaron en los mercados ilícitos.

138. La cantidad total de opio en bruto decomisado durante 1953 fué de 19,543 Kg., en tanto que en 1952 ascendió a 112,13 Kg. Según el informe, los países de origen fueron principalmente México, Líbano e Irán.

139. En 1953 se decomisó un total de 51,178 Kg. de opio preparado, en tanto que en 1952 se decomisaron 97,768 Kg. Se informó que el opio preparado tenía su origen en México y la China continental, y que el abastecimiento de opio preparado a través de la frontera de México había disminuído algo durante 1953.

140. En 1953 aumentó el número de decomisos de heroína (66,907 Kg.) sobre el de 1952 (64,982 Kg.) Se informó que la heroína decomisada en 1953 había llegado de la China continental, Francia, Italia, Líbano, México y Turquía. "Una banda internacional para el contrabando de estupefacientes con sede en Marsella, Francia, que por mucho tiempo suministró vastas cantidades de

heroína a los traficantes de Nueva York a través de hombres de mar que actuaban como agentes, fué desintegrada el 11 de octubre de 1953, con el arresto simultáneo de sus miembros en Marsella y Nueva York y el decomiso a bordo del barco francés Flandre de 173 onz., 247 g. (5 Kg.) de heroína no adulterada."

141. Los decomisos (1.230,478 Kg.) de cannabis (mariguana) también aumentaron en relación con los efectuados en 1952 (1.173,263 Kg.). Con arreglo al informe, México fué el principal país de origen de la droga.

142. Los decomisos de cocaína ascendieron a 13 onz. (0,368,5 Kg.) en tanto que en 1952 ascendieron a 47 onz. (1,332,4 Kg.). Se decomisaron 15 onz. (0,425,2 Kg.) de codeína, en comparación con 38 onz. (1,077,3 Kg.) en 1952.

143. Se decomisaron 5 onz. (0,141,8 Kg.) de petidina, en tanto que en 1952 fueron decomisadas 9 onz. (0,255,2 Kg.). Se decomisaron 10 onz. (0,283,5 Kg.) de amidona, en comparación con 45 onz. (1,275,7 Kg.) el año 1952.

V. BARCOS MERCANTES Y TRIPULACIONES

1. Barcos mercantes

144. De los datos obtenidos de los informes relativos a decomisos se deduce que 135 buques estuvieron complicados en el tráfico ilícito durante 1953, en tanto que en 1952 fueron 180. Las nacionalidades de los buques fueron las siguientes:

72	Ingleses
7	Franceses
7	Neerlandeses
6	Norteamericanos
3	Panameños
2	Indios
2	Egipcios
2	Indonesios
1	Noruego
1	Chino
1	Turco

Se mencionan 31 buques cuya nacionalidad no se consigna.

Trece buques se mencionan más de una vez durante el año; de ellos, 12 fueron ingleses y de los demás no se consigna nacionalidad.

145. Los siguientes buques aparecen en los informes como complicados en los decomisos 10 o más veces desde 1946:

	No. de veces en que se le consigna
<u>Rajula</u> (matrícula inglesa)	18
<u>Presidente Wilson</u> (matrícula norteamericana)	17
<u>Presidente Cleveland</u> (" ")	16
<u>Lok Sang</u> (" inglesa)	13
<u>Salween</u> (" ")	12
<u>Taksang</u> (" ")	11
<u>America</u> (" norteamericana)	10

2. Tripulaciones de barcos mercantes

146. Los miembros de las tripulaciones de buques mercantes que en los informes proporcionados por los gobiernos aparecen complicados en el tráfico ilícito internacional, como "portadoces" o a quienes se menciona como "medios de contrabando" son nacionales de los países siguientes:

Australia

India

Países Bajos

Canadá

Indonesia

Reino Unido

Francia

Japón

Estados Unidos de América

VI. LISTA DE DECOMISOS EN QUE SE HA HECHO USO DEL CORREO

147. Se da a continuación una lista de los decomisos mencionados en los informes correspondientes a 1953, en que se ha hecho uso del correo:

<u>Resumen y Caso No.</u>	<u>Fecha del decomiso</u>	<u>Lugar del decomiso</u>	<u>Estupefaciente y cantidad</u>	<u>Observaciones</u>
E/NS.1953/5 No. 609	30. 5.1953	Calcuta, India	Opio: frazada impregnada	Destino: Singapur
No. 613	22. 7.1953	Calcuta, India	Opio: 2,195 kgs.	Destino: Penang, Malaya
No. 622	14. 4.1953	Indore, India	Opio: 8,944 kgs.	Destino: desco- nocado
No. 747	15. 7.1953	Annemasse, Francia	Dolosal: 5 amps.	Enviada desde Suiza
No. 748	17. 7.1953	París, Francia	Dihidroxicodeína	Enviada desde Suiza
No. 749	25. 9.1953	París, Francia	Dolosal: 20 amps.	Enviada desde Suiza
E/NS.1953/6 No. 878	20.10.1953	París, Francia	Cliradon: 1 caja	Enviada desde Suiza
No. 879	16.11.1953	París, Francia	Cliradon	Enviada desde Suiza
No. 884	1.10.1953	Marsella, Francia	Dilaudid	Enviada desde Suiza
E/NS.1954/1 No. 23	1. 4.1953	Madras, India	Opio: 14,402 kgs.	Destino: Penang, Malaya
No. 56	10. 4.1953	Grevenhurst, Ontario, Canadá	Heroína: 453,6 g y 70 cápsulas	Productos recibi- dos por correo
E/NS.1954/2* Información Suplementaria No. 774F	13.10.1953	Penang, Malaya	Opio: 24,8 kgs	Enviada desde la India.

* Este resumen se distribuirá en junio de 1954.

ANEXO I

CUADRO I*

DECOMISOS EFECTUADOS DURANTE 1953 (PRINCIPALES ESTUPEFACIENTES)

Cifras en kilogramos

País o territorio	Opio en bruto	Opio preparado y residuos	Morfina	Heroína	Cocaína	Cannabis	Estupefacientes sintéticos
1. Australia	93,573	12,187	0,007	-	-**	0,057	0,006
2. Austria	0,792	-	-	-	-	-	-
3. Bélgica	-	-	-	-	-	,546	-
4. Bolivia	-	-	-	-	2,500	-	-
5. Birmania	4.426,252	-	-	-	-	553,550	-
6. Camboja	76,000	-	-	-	-	-	-
7. Canadá	1,589	-	0,028	1,597	-	3,292	0,013
8. Chile	-	-	-	-	-	1,640	-
9. China	3,466	-	0,027	-	-	-	-
10. Egipto	1.475,381	-	-	0,012	-	2.931,655	-
11. Francia ^{1/}	309,254	0,795	57,804	33,945	0,250	433,835	-

* Siempre que fué posible, se utilizó el Capítulo V, Tráfico Ilícito, del informe anual de 1953. En otros casos, se han tomado las cifras de los informes sobre decomisos. Estas se indican con un asterisco.

** Menos de 1 gramo.

^{1/} Francia Metropolitana y Departamentos de Ultramar.

País o territorio	Opio en bruto	Opio preparado y residuos	Morfina	Heroína	Cocaína	Cannabis	Estupefacientes sintéticos
12. República Federal Alemana	5,776	-	1,230	-**	0,080	4,418	0,100
13. Reino Hachemita de Jordania	7,284	-	-	-	-	271,952	-
14. India	4.694,070	21,600	-	-	0,192	14.450,760	-
15. Indonesia	94,028	16,869	0,030	0,002	-	-	-
16. Irak	369,030	-	-	-	-	2,152	-
17. Israel*	27,528	-	0,718	-	-	90,473	-
18. Italia	3,425	-	1,027	1,872	1,540	47,390	1,321
19. Japón	4,425	0,040	1,921	11,959	0,309	0,540	-
20. Líbano	480,000	-	-	-	-	3.050,000	-
21. México*	4,922	-	-	0,011	-	460,776	-
22. Países Bajos	9,000	-	0,125	-	0,042	2,000	-
23. Pakistán*	1,108	-	-	-	-	-	-
24. Filipinas	-	0,118	0,021	0,018	-	-	-
25. Suiza	0,805	-	0,001	-	0,001	-	-
26. Tailandia	16.970,000	-	39,204	-	-	-	-
27. Turquía	589,429	-	3,550	5,570	0,045	131,726	-

* Siempre que fué posible, se utilizó el Capítulo V, Tráfico Ilícito, del informe anual de 1953. En otros casos, se han tomado las cifras de los informes sobre decomisos. Estas se indican con un asterisco.

País o territorio	Opio en bruto	Opio preparado y residuos	Morfina	Heroína	Cocaína	Cannabis	Estupefacientes sintéticos
28. Unión Sudafricana	3,827	-	-	-	-	381.172,000	-
29. Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	11,450	-	-	-	-	-	-
30. Reino Unido	28,000	3,833	-	-	-	27,281	-
31. Estados Unidos de América	19,543	51,178	0,454	66,907	0,369	1.230,478	0,425
32. Adén*	10,886	-	-	-	-	,425	-
33. Argelia	0,022	-	-	4,476	-	1.868,887	-
34. Curazao*	2,350	,055	-	-	-	,008	-
35. Chipre*	-	-	-	-	-	5,838	-
36. Federación Malaya*	1.721,511	184,633	-	-	-	79,451	-
37. Gibraltar*	-	-	-	-	-	,058	-
38. Hong Kong*	83,737	17,435	2,793	2,567	-	-	-
39. Madagascar*	1,000	-	-	-	-	-	-
40. Isla Mauricio*	2,357	,355	-	-	-	5,402	-
41. Marruecos	-	-	-	-	-	18.624,500	-
42. Borneo Septentrional	-	,870	-	-	-	-	-
43. Sarawak*	2,174	1,567	-	-	-	-	-

* Siempre que fué posible, se utilizó el Capítulo V, Tráfico Ilícito, del informe anual de 1953. En otros casos, se han tomado las cifras de los informes sobre decomisos. Estas se indican con un asterisco.

País o territorio	Opio en bruto	Opio preparado y residuos	Morfina	Heroína	Cocaína	Cannabis	Estupefacientes sintéticos
44. Singapur*	2.272,729	440,664	,576	-	-	4,196	-
45. Trieste	-	-	-	0,561	-	-	-
46. Trinidad*	,602	,043	-	-	-	-	-
47. Túnez	0,430	-	-	2,177	**	100,635	-
TOTALES GENERALES	33.807,755	752,242	110,516	131,604	5,328	425.555,921	1,865

* Siempre que fué posible, se utilizó el Capítulo V, Tráfico Ilícito, del informe anual de 1953. En otros casos, se han tomado las cifras de los informes sobre decomisos. Estas se indican con un asterisco.

** Menos de 1 gramo.

CUADRO II*

A. ORIGEN DEL OPIO EN BRUTO DECOMISADO DURANTE 1953

Cifras en kilogramos

País o territorio que in- forma sobre el decomiso	Cantidad decomi- sada	País de origen	País en el cual se sospecha tuvo origen el opio	Origen no declarado
1. Australia	88,786	India 7,031	India(2)** 13,679(3)	68,076
2. Austria	0,350			0,350
3. Canadá	1,871			1,871
4. Egipto	200,586		Turquía 191,825(8)	8,761
5. Francia	291,022	Líbano 155,000(1)		136,022
6. India	2.040,003	India 1.621,153(64) Pakistán 111,100(1) Irán 0,907(1)	Birmania 9,344(2) Puertos del Golfo Pérsi- co 3,629(1) Irán 0,025(1)	293,835
7. Indonesia	84,530	Tailandia 0,450(1)		84,080
8. Israel	27,528	Líbano 2,528(1)		25,000
9. Italia	1,000			1,000
10. Japón	3,968			3,968
11. México	4,922	México 4,920(2)		0,002
12. Países Bajos	3,405		Irán 0,500(1)	2,905
13. Pakistán	1,108			1,108
14. Turquía	499,803	Turquía 157,290(4)		342,513
15. Reino Unido	36,824	India 1,814(1)	Kuwait 9,525(1) Adén 4,536(1) Turquía 4,338(1)	16,611
16. Estados Unidos de América	18,103	México 10,112(5) India 3,708(1) Turquía 0,943(1) Irán 0,454(1)	Líbano 1,999(1) India 0,850(1) Irán 0,024(2)	0,013

* Cifras tomadas de los informes sobre decomisos

** Las cifras entre paréntesis que figuran en el Cuadro II indican el número de decomisos de que se trata.

<u>País o territorio que in- forma sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomisa- da</u>	<u>País de origen</u>	<u>País en el cual se sospecha tuvo origen el opio</u>	<u>Origen no declarado</u>
17. Adén	10,886	Irán	10,886(1)	
18. Algeria	0,020			0,020
19. Curazao	2,350			2,350
20. Federación Malaya	1.721,511	Tailan- dia India	302,092(3) 79,834(2)	Tailandia 101,604(2) 1.237,981
21. Guadalupe	2,900			2,900
22. Hong Kong	83,737			83,737
23. Madagascar	1,000			1,000
24. Isla Mauricio	2,357			2,357
25. Reunión	2,000			2,000
26. Sarawak	2,174			2,174
27. Singapur	2.272,729		China Conti- nental 1.896,019(2) India 96,503(3) Birmania 40,370(2) Irán 30,844(1)	208,993
28. Trinidad	0,602			0,602
29. Túnez	0,325	Túnez	0,175(2)	Túnez 0,150(1)
TOTALES	7.406,400	India 1.713,550 Tailan- dia 302,542 Turquía 158,233 Líbano 157,528 Pakistán 111,100 México 15,032 Irán 12,247 Túnez ,175	China Conti- nental 1.896,019 Turquía 196,163 India 111,032 Tailandia 101,604 Birmania 49,714 Irán 31,393 Kuwait 9,525 Adén 4,536 Puertos del Golfo Pér- sico 3,629 Líbano 1,999 Túnez ,150	2.530,229

CUADRO II (Continuación)

B. ORIGEN DEL OPIO PREPARADO DECOMISADO DURANTE 1953

Cifras en kilogramos

<u>País o territorio que in- forma sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomi- sada</u>	<u>País de origen</u>		<u>País en el cual se sospecha tuvo origen el opio</u>	<u>Origen no declarado</u>
1. Australia	12,120			China Conti- nental 11.652(1)	0,468
2. Indonesia	1,223				1,223
3. Turquía	9,020	Turquía	9,020(1)		
4. Reino Unido	2,733			Singapur 0,017(1)	2,716
5. Estados Unidos de América	39,792	México	27,107(11)		12,685
6. Curazao	0,055				0,055
7. Federación Malaya	184,633				184,633
8. Hong Kong	17,435	India	1,512(1)		15,923
9. Isla Mauricio	0,355				0,355
10. Borneo Sep- tentrional	0,870	Tailandia China Con- tinenta	0,680(1) 0,004(1)	Tailandia 0,023(1)	0,163
11. Sarawak	1,567				1,567
12. Singapur	440,664			China Conti- nental 439,984(1)	0,680
13. Trinidad	0,043				0,043
TOTALES	710,510				220,511
		México	27,107	China Conti- nental 451,636	
		Turquía	9,020	Tailandia 0,023	
		India	1,512	Singapur 0,017	
		Tailandia	0,680		
		China Con- tinenta	0,004		

CUADRO II (Continuación)

C. ORIGEN DE LA MORFINA DECOMISADA DURANTE 1953

Cifras en kilogramos

<u>País o territorio que in- forma sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomi- sada</u>	<u>País de origen</u>		<u>País en el cual se sospecha tuvo origen la morfina</u>		<u>Origen no declarado</u>
1. Canadá	0,001					0,001
2. Francia	64,200	Líbano	49,000 (1)	Turquía	10,800 (1)	1,400
		Irán	3,000 (1)			
3. Israel	0,718			Reino Hache- mita de Jordania	0,718 (1)	
4. Japón	0,408		,345 (3)			0,063
5. Turquía	7,550	Turquía	4,000 (1)			3,550
6. Estados Unidos de América	0,008	México	0,005 (1)	México	0,003 (1)	
7. Hong Kong	2,793					2,793
8. Singapur	0,576					0,576
Totales	76,254					8,383
		Líbano	49,000	Turquía	10,800	
		Turquía	4,000	Reino Hache- mita de Jordania	0,718	
		Irán	3,000	México	0,003	
		Japón	0,345			
		México	0,005			

CUADRO II (Continuación)

D. ORIGEN DE LA HEROÍNA DECOMISADA DURANTE 1953

Cifras en kilogramos

<u>País o territorio que in- forma sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomi- sada</u>	<u>País de origen</u>		<u>País en el cual se sospecha tuvo origen la heroína</u>		<u>Origen no declarado</u>
1. Canadá	0,506					0,506
2. Egipto	0,002					0,002
3. Francia	17,850	Líbano	14,800 (1)	Turquía	2,500 (1)	0,550
4. Italia	0,250					0,250
5. Japón	3,611	Japón	0,757 (1)	Japón	0,025 (1)	2,829
6. México	0,011	México	0,010 (1)			0,001
7. Estados Unidos de América	10,658	México	0,841 (30)	Sur de Francia	2,594 (1)	6,312
		China Con- tinental	0,128 (1)	Italia	0,626 (1)	
		Canadá	0,057 (1)	China Conti- nental	0,100 (1)	
8. Argelia	2,119					2,119
9. Hong Kong	2,567					2,567
10. Trieste	0,561					0,561
11. Túnez	1,893					1,893
Totales	40,028	Líbano	14,800	Sur de Francia	2,594	17,590
		México	0,851	Turquía	2,500	
		Japón	0,757	Italia	0,626	
		China Con- tinental	0,128	China Conti- nental	0,100	
		Canadá	0,057	Japón	0,025	

CUADRO II (Continuación)

E. ORIGEN DE LA COCAINA DECOMISADA DURANTE 1953

Cifras en kilogramos

<u>País o territorio que in- forma sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomi- sada</u>	<u>País de origen</u>	<u>País en el cual se sospecha tuvo origen la cocaína</u>	<u>Origen no declarado</u>
1. Austria	0,005			0,005
2. India	1,242		Goa	0,788
3. Países Bajos	0,007			0,007
4. Turquía	0,045			0,045
5. Argelia	0,370			0,370
Totales	1,669		Goa	1,215

CUADRO II (Continuación)

F. ORIGEN DE LA CANNABIS DECOMISADA DURANTE 1953

Cifras en kilogramos

<u>País o territorio que in- forma sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomi- sada</u>	<u>País de origen</u>	<u>País en el cual se sospecha tuvo origen la cannabis</u>	<u>Origen no declarado</u>
Australia	0,057			0,057
Bélgica	0,015			0,015
Canadá	0,756	México 0,709(1) Líbano 0,047(1)		
Egipto	452,280	Siria o) Líbano) 424,255(4).		28,025
Francia	428,503	Francia 301,000(2) Argelia 11,675(4) Marruecos 9,400(1)		106,428
Alemania	1,820	Turquía 1,540(1)		0,280
India	2.693,097	Nepal 462,986(14) India 333,745(12) Pakistán 11,948(4) Pakistán 0,921(1)	Nepal 166,094(2)	1.717,403
Israel	90,473		Turquía 41,834(1) Siria o) Líbano) 19,530(2)	29,109
México	460,776	México 460,776(26)		
Países Bajos	2,200			2,200
Turquía	100,779	Turquía 58,504(4)		42,275
Reino Unido	28,084	Birmania 1,737(2) India 1,588(1)	Birmania 7,314(1) Sierra Leona 0,340(1) India 0,021(2) Africa del Norte 0,007(1)	17,077
Estados Unidos de América	739,999	México 736,833(43)	Colombia 0,723(1)	2,443

CUADRO II

F. ORIGEN DE LA CANNABIS DECOMISADA DURANTE 1953

(continuación)

<u>País o territorio que informa sobre el decomiso</u>	<u>Cantidad decomisada</u>	<u>País de origen</u>	<u>País en el cual se sospecha tuvo origen la cannabis</u>	<u>Origen no declarado</u>
Adén	0,425	Etiopía 0,312(1) India 0,113(1)		
Argelia	1.002,370	Argelia 968,400(7)	Argelia 30,000(1)	3,970
Curazao	0,008	Colombia 0,008(1)		
Chipre	5,838		Líbano 5,654(3) Siria 0,177(1)	0,007
Federación Malaya	79,451			79,451
Gibraltar	0,058			0,058
Isla Mauricio	5,402	Isla Mauricio 5,400(37) Kenia 0,002(1)		
Singapur	4,196		Indonesia 4,196(2)	
Túnez	4,830	Túnez 4,350(2)		0,480
Totales	6.101,417			2.029,278
		México 1.193,318	Nepal 166,094	
		Argelia 980,075	Turquía 41,834	
		Nepal 462,986	Argelia 30,000	
		Siria o Libano) 424,255	Siria o Libano) 19,530	
		India 335,446	Birmania 7,314	
		Francia 301,000	Líbano 5,654	
		Turquía 60,044	Indonesia 4,196	
		Pakistán 11,948	Colombia 0,723	
		Marruecos 9,400	Sierra Leona 0,340	
		Isla Mauricio 5,400	Siria 0,177	
		Túnez 4,350	India 0,021	
		Birmania 1,737	Africa del Norte 0,007	
		Pakistán 0,921		
		Etiopía 0,312		
		Líbano 0,047		
		Colombia 0,008		
		Kenia 0,002		